ROTOR

Informe de Auditoría
Índice de Transparencia Institucional

Mayo 2026



Introducción

La presente auditoría al Índice de Transparencia de la corporación Rotorr se desarrolla como un mecanismo de evaluación y fortalecimiento institucional orientado a verificar el cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y buenas prácticas administrativas, conforme a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y demás disposiciones normativas aplicables.

En el marco de la gestión institucional, la transparencia constituye un elemento fundamental para promover la confianza ciudadana, garantizar el acceso oportuno a la información pública y fortalecer los mecanismos de control social y participación ciudadana. Por ello, la corporación Rotorr reconoce la importancia de implementar estrategias y procedimientos que permitan asegurar la publicación, actualización y disponibilidad de la información institucional, administrativa, financiera y contractual de manera clara, veraz y accesible.

A través de esta auditoría se busca identificar el nivel de cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la transparencia activa y pasiva, evaluar la efectividad de los mecanismos institucionales de acceso a la información y determinar posibles oportunidades de mejora en los procesos asociados a la gestión documental, atención al ciudadano, publicación de información y control interno institucional.

El proceso de evaluación comprende la revisión de documentos, plataformas institucionales, procedimientos internos, evidencias de publicación y demás herramientas utilizadas por Rotorr para garantizar

el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia y lucha contra la corrupción. Asimismo, permitirá establecer fortalezas, riesgos y acciones de mejoramiento que contribuyan al fortalecimiento de la gestión institucional y al cumplimiento de los principios de eficiencia, responsabilidad y publicidad de la información pública.

Finalmente, los resultados obtenidos servirán como insumo para la formulación de acciones correctivas y preventivas orientadas al mejoramiento continuo de los procesos institucionales, fortaleciendo la cultura de transparencia, integridad y acceso a la información dentro de la corporación.

Objetivo General

Evaluar el nivel de cumplimiento de Rotorr frente a las disposiciones legales y lineamientos institucionales relacionados con la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la gestión documental, con el fin de identificar fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la gestión institucional y al cumplimiento de los principios de eficiencia, publicidad y control administrativo.

Objetivos Específicos

- Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 1712 de 2014 y demás normas relacionadas con transparencia y acceso a la información pública.

- Evaluar la disponibilidad, actualización y accesibilidad de la información institucional publicada en los diferentes medios y plataformas oficiales de Rotorr.
- Analizar la efectividad de los mecanismos implementados para la atención al ciudadano, acceso a la información pública y gestión de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias.
- Revisar los procedimientos y controles relacionados con la gestión documental, conservación de archivos y administración de la información institucional.
- Identificar debilidades, riesgos y hallazgos asociados al cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas institucionales.
- Formular recomendaciones y acciones de mejoramiento orientadas a fortalecer los procesos de transparencia, control interno y gestión administrativa de Rotorr.
- Promover la cultura institucional de integridad, acceso a la información y fortalecimiento de los mecanismos de control y participación ciudadana.

Alcance

La auditoría comprende la revisión de los procesos, procedimientos, plataformas digitales, publicaciones institucionales, mecanismos de

atención al ciudadano y evidencias documentales relacionadas con la transparencia activa y pasiva durante el período evaluado.

Marco Legal

La presente auditoría al Índice de Transparencia de la corporación Rotorr se fundamenta en el conjunto de normas, políticas y lineamientos que regulan el acceso a la información pública, la transparencia institucional, la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la gestión administrativa en las entidades públicas y organizaciones que administran recursos de interés público. A continuación, se describen las principales disposiciones normativas aplicables:

- Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional. Establece los principios, procedimientos y obligaciones relacionados con el derecho fundamental de acceso a la información pública. Esta norma define los deberes de las entidades frente a la publicación y divulgación de información institucional, administrativa, financiera y contractual, garantizando a la ciudadanía el acceso oportuno, veraz y completo a la información pública. Asimismo, la ley regula los principios de transparencia activa y pasiva, promoviendo la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el fortalecimiento del control social sobre la gestión institucional.

- Decreto 103 de 2015 reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014, estableciendo lineamientos específicos para la gestión de la información pública, mecanismos de publicación, clasificación y

reserva de información, así como los procedimientos relacionados con las solicitudes de acceso a la información. De igual manera, define criterios técnicos y administrativos para garantizar que la información publicada por las entidades sea accesible, comprensible, actualizada y disponible para todos los ciudadanos a través de medios físicos y electrónicos.

- Ley 2195 de 2022 adopta medidas orientadas a fortalecer la transparencia, la prevención de actos de corrupción y la protección de los recursos públicos. Esta norma incorpora disposiciones relacionadas con la responsabilidad administrativa, mecanismos de prevención del riesgo de corrupción, fortalecimiento de controles internos y obligaciones de integridad institucional. Igualmente, promueve la implementación de estrategias de transparencia y ética pública, fortaleciendo los sistemas de vigilancia, seguimiento y control en las entidades públicas y organizaciones que administran recursos públicos.

- Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) constituye el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión institucional. Dentro de sus dimensiones, el modelo incorpora componentes relacionados con transparencia, acceso a la información pública, integridad, gestión documental, servicio al ciudadano y control interno. MIPG busca fortalecer la capacidad institucional mediante la implementación de políticas de gestión y desempeño que garanticen eficiencia administrativa, transparencia y mejora continua en los procesos organizacionales.

- Lineamientos de la Procuraduría General de la Nación: La Procuraduría General de la Nación, en ejercicio de sus funciones preventivas y disciplinarias, emite lineamientos y directrices orientados al fortalecimiento de la transparencia, el acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción. Estos lineamientos sirven como referencia para la implementación de mecanismos de control, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las obligaciones legales relacionadas con la publicidad de la información y la rendición de cuentas institucional.

- Política de Gobierno Digital promueve el uso y aprovechamiento estratégico de las tecnologías de la información y las comunicaciones para fortalecer la gestión pública, mejorar la relación entre las entidades y la ciudadanía, y garantizar el acceso a servicios e información de manera eficiente, transparente y segura. En materia de transparencia, esta política impulsa la publicación de información en medios digitales, la interoperabilidad institucional, el acceso abierto a datos públicos y el fortalecimiento de canales virtuales de atención al ciudadano.

- Manuales internos y políticas institucionales: Rotorr cuenta con manuales, procedimientos, políticas y lineamientos internos que regulan la gestión documental, el acceso a la información, la atención al ciudadano, el manejo de archivos, la publicación de información institucional y los mecanismos de control interno.

Estos instrumentos constituyen herramientas fundamentales para garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y fortalecer la cultura organizacional basada en la transparencia, la integridad y la responsabilidad administrativa.

Metodología

La auditoría al Índice de Transparencia de Rotorr se desarrollará mediante una metodología de carácter descriptivo, analítico y verificable, orientada a evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y lineamientos institucionales relacionados con la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas.

Para el desarrollo del proceso auditor se aplicarán técnicas de revisión documental, observación, verificación de evidencias y análisis de información institucional, permitiendo identificar fortalezas, hallazgos, riesgos y oportunidades de mejora en los procesos evaluados.

La metodología comprenderá las siguientes fases:

- Planeación de la auditoría: En esta etapa se definirá el alcance, los objetivos, criterios normativos y componentes objeto de evaluación, así como el cronograma de actividades y las fuentes de información requeridas para el desarrollo de la auditoría.

- Recolección de información: Se realizará la recopilación y revisión de documentos institucionales, políticas, procedimientos, registros, informes, publicaciones oficiales, plataformas digitales, página web institucional y demás evidencias relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública.

- Verificación y evaluación: Se verificará el cumplimiento de los criterios establecidos en la normatividad vigente, especialmente en lo relacionado con:
    - Publicación de información mínima obligatoria.
    - Acceso a la información pública.
    - Gestión documental.
    - Atención al ciudadano y PQRS.
    - Rendición de cuentas.
    - Publicación contractual y financiera.
    - Mecanismos anticorrupción y participación ciudadana.

Durante esta fase se evaluará la existencia, actualización, accesibilidad y calidad de la información publicada y de los procedimientos implementados por Rotorr.

- Análisis de Hallazgos: Con base en la información recopilada se identificarán fortalezas, incumplimientos, debilidades y riesgos institucionales, determinando su impacto sobre el cumplimiento de las disposiciones normativas y los principios de transparencia institucional.

Nivel	Descripción
Cumple	El criterio se encuentra implementado y soportado adecuadamente
Parcial	El criterio presenta avances, pero requiere fortalecimiento
No Cumple	El criterio no se evidencia o presenta incumplimiento

Matriz de Auditoría del Índice de Transparencia

La matriz de transparencia institucional constituye una herramienta de control, seguimiento y evaluación que permite verificar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la gestión administrativa transparente. A continuación, se amplían los principales componentes que deben ser objeto de revisión dentro del proceso auditor de Rotorr.

Este componente evalúa el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la publicación permanente y actualizada de la información institucional exigida por la Ley 1712 de 2014. La revisión comprende la verificación de la disponibilidad, accesibilidad, claridad y actualización de la información publicada en los medios oficiales de la corporación.

No.	Componente de Transparencia	Aspecto a Evaluar	Criterio de Verificación	Evidencia Requerida	Cumplimiento	Observaciones
1	Información mínima obligatoria	Publicación institucional	La información institucional se encuentra publicada y actualizada	Página web institucional	Cumple	Se evidenció que la información institucional requerida se encuentra publicada y actualizada en los canales oficiales de la entidad.
2	Información mínima obligatoria	Misión y visión	Publicación visible y actualizada	Sitio web / documentos institucionales	Cumple	Se verificó la publicación visible y actualizada de la misión y visión institucional en la página web y documentos oficiales.
3	Información mínima obligatoria	Funciones y competencias	Las funciones institucionales están definidas y publicadas	Manual institucional	Cumple	Se constató que las funciones y competencias institucionales están definidas, aprobadas y publicadas oficialmente.
4	Estructura organizacional	Organigrama	El organigrama se encuentra actualizado	Organigrama institucional	Cumple	Se evidenció que el organigrama institucional se encuentra actualizado conforme a la estructura vigente.
5	Talento humano	Manual de funciones	Existe manual de funciones aprobado	Manual de funciones	Cumple	Se verificó la existencia de un manual de funciones aprobado y divulgado institucionalmente.
6	Gestión financiera	Estados financieros	Los estados financieros	Estados financieros	Cumple	Se constató la disponibilidad de los estados

No.	Componente de Transparencia	Aspecto a Evaluar	Criterio de Verificación	Evidencia Requerida	Cumplimiento	Observaciones
			están disponibles			financieros debidamente aprobados y soportados.
7	Contratación pública	Publicación SECOP	Los procesos contractuales están publicados	SECOP / página web	Cumple	Se evidenció la publicación de los procesos contractuales en SECOP conforme a los lineamientos normativos.
8	Atención al ciudadano	Canales de atención	Existen canales habilitados para atención	Página web / oficinas	Cumple	Se verificó la disponibilidad y funcionamiento de canales de atención físicos y virtuales.
9	Atención al ciudadano	Gestión PQRS	Las PQRS son atendidas oportunamente	Reportes PQRS	Cumple	Se evidenció gestión y seguimiento oportuno de las PQRS radicadas por los ciudadanos.
10	Atención al ciudadano	Tiempos de respuesta	Cumplimiento de términos legales	Registros de respuesta	Cumple	Se constató cumplimiento de los términos legales establecidos para la atención de solicitudes.
11	Gestión documental	Tablas de Retención Documental	Las TRD están actualizadas	TRD aprobadas	Cumple	Se verificó que las TRD se encuentran actualizadas conforme a la normativa archivística.
12	Gestión documental	Archivo institucional	Existe organización documental	Inventarios documentales	Cumple	Se evidenció organización y control de los archivos

No.	Componente de Transparencia	Aspecto a Evaluar	Criterio de Verificación	Evidencia Requerida	Cumplimiento	Observaciones
						institucionales mediante inventarios documentales.
13	Rendición de cuentas	Informes de gestión	Publicación periódica de informes	Informes institucionales	Parcial	La mayoría de las áreas publican periódicamente sus informes de gestión institucional. Como acción de mejora, se debe seguir trabajando para que se presente la totalidad de los informes.
14	Espacios de Participación	Audiencias públicas	Se realizan espacios de participación	Publicaciones en *social media*/ convocatorias	Cumple	Se evidenció la realización de espacios de participación.
15	Anticorrupción	PAAC	Existe y se ejecuta el PAAC	Plan anticorrupción	Cumple	Se constató la formulación, publicación y ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
16	Anticorrupción	Riesgos de corrupción	Se identifican y monitorean riesgos	Mapa de riesgos	Cumple	Se verificó la identificación y monitoreo periódico de riesgos de corrupción institucionales.
17	Anticorrupción	Canales de denuncia	Existen mecanismos de denuncia	Página web / buzón	Cumple	Se evidenció la existencia de mecanismos habilitados para la recepción de denuncias.

No.	Componente de Transparencia	Aspecto a Evaluar	Criterio de Verificación	Evidencia Requerida	Cumplimiento	Observaciones
18	Gobierno Digital	Página web institucional	El portal cumple criterios de acceso	Sitio web institucional	Cumple	Se constató que el portal institucional cumple criterios básicos de acceso y funcionalidad.
19	Gobierno Digital	Datos abiertos	Se publican datos abiertos	Portal de datos	Cumple	Se verificó la publicación de datos abiertos en plataformas institucionales.
20	Gobierno Digital	Seguridad digital	Existen controles de seguridad	Políticas TIC	Cumple	Se evidenció la implementación de controles y políticas orientadas a la seguridad digital.
21	Participación ciudadana	Espacios de participación	Existen mecanismos de participación	Actas / convocatorias	Cumple	Se constató la realización de actividades y mecanismos de participación ciudadana.
22	Seguimiento y control	Auditorías internas	Se realizan auditorías periódicas	Informes de auditoría	Cumple	Se evidenció la ejecución de auditorías internas conforme al cronograma institucional.
23	Seguimiento y control	Planes de mejoramiento	Existen acciones correctivas	Planes de mejora	Cumple	Se constató la formulación y seguimiento de acciones correctivas y planes de mejora.
24	Seguimiento y control	Indicadores de cumplimiento	Se realiza seguimiento a indicadores	Tableros de control	Parcial	Se verificó seguimiento periódico a algunos indicadores de gestión y

No.	Componente de Transparencia	Aspecto a Evaluar	Criterio de Verificación	Evidencia Requerida	Cumplimiento	Observaciones
						cumplimiento institucional.
25	Transparencia institucional	Acceso a información pública	Existen mecanismos de acceso ciudadano	Procedimientos institucionales	Cumple	Se evidenció la existencia de mecanismos para el acceso ciudadano a la información pública.
26	Transparencia institucional	Actualización de información	La información se actualiza periódicamente	Evidencias de actualización	Cumple	Se constató la actualización periódica de la información publicada en medios oficiales.
27	Transparencia institucional	Publicidad de actos administrativos	Los actos administrativos son publicados	Resoluciones / circulares	Cumple	Se verificó la publicación oportuna de actos administrativos y comunicaciones oficiales.
28	Control interno	Seguimiento normativo	Existe verificación de cumplimiento	Informes de control interno	Cumple	Se evidenció la realización de actividades de seguimiento y verificación de cumplimiento normativo.

Principales Hallazgos

- Adecuado cumplimiento en publicación de información institucional.
- Se evidenció que la entidad mantiene publicada y actualizada la información mínima obligatoria relacionada con misión, visión,

funciones, competencias y estructura organizacional, fortaleciendo el acceso a la información pública y la transparencia institucional.

- Fortalecimiento de la gestión financiera y presupuestal.
- La revisión permitió identificar cumplimiento en la publicación del presupuesto institucional, informes de ejecución presupuestal y estados financieros, lo cual contribuye a generar confianza y trazabilidad sobre el manejo de los recursos.
- Cumplimiento en los procesos de contratación pública.
- Los procesos contractuales revisados evidenciaron publicación en SECOP, existencia de estudios previos y seguimiento mediante supervisión contractual, reflejando aplicación de controles y cumplimiento normativo en materia contractual.
- Eficiencia en atención al ciudadano y gestión PQRS.
- Se verificó la disponibilidad de canales de atención y mecanismos de gestión de PQRS con cumplimiento de tiempos legales de respuesta, fortaleciendo la interacción institucional con la ciudadanía.
- Avances en gestión documental y conservación de archivos.
- La entidad cuenta con Tablas de Retención Documental actualizadas y procedimientos de organización y conservación documental, favoreciendo la administración eficiente de la información institucional.

- Implementación de mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana

- Se evidenció realización de informes de gestión, audiencias públicas y espacios de participación ciudadana, promoviendo control social y comunicación permanente con los grupos de interés.

- Compromiso institucional con la prevención de riesgos de corrupción.

- La existencia y seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), junto con la identificación de riesgos de corrupción y canales de denuncia, demuestra fortalecimiento de la cultura de integridad institucional.

- Fortalecimiento de Gobierno Digital y acceso a la información.

- Se verificó funcionamiento del portal institucional, publicación de datos abiertos y aplicación de políticas de seguridad digital, contribuyendo a la modernización administrativa y acceso oportuno a la información.

- Aplicación de mecanismos de seguimiento y control interno.

- La ejecución de auditorías internas, seguimiento a indicadores y planes de mejoramiento evidencia una cultura organizacional orientada al monitoreo, autocontrol y mejora continua.

Interpretación de Resultados

El análisis integral de la matriz permite concluir que la entidad presenta un nivel favorable de cumplimiento frente a los componentes evaluados en materia de transparencia, acceso a la información pública, gestión administrativa y control institucional.

Los resultados evidencian una gestión orientada al fortalecimiento de prácticas de buen gobierno, cumplimiento normativo y mejora continua, especialmente en aspectos relacionados con publicación de información, gestión financiera, contratación pública, atención al ciudadano y control interno.

Asimismo, se observa que la entidad ha implementado mecanismos que favorecen la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la prevención de riesgos de corrupción, elementos fundamentales para consolidar la confianza institucional y fortalecer la relación con la ciudadanía.

En materia de Gobierno Digital y gestión documental, se identifican avances significativos en la organización, disponibilidad y protección de la información institucional, contribuyendo a una administración más eficiente y transparente.

De igual manera, el seguimiento permanente mediante auditorías internas, indicadores de gestión y planes de mejoramiento refleja el compromiso institucional con la evaluación continua de sus procesos y el fortalecimiento del sistema de control interno.

En términos generales, la matriz evidencia una adecuada articulación entre los procesos administrativos, normativos y de transparencia, permitiendo concluir que la entidad mantiene acciones encaminadas al cumplimiento de las disposiciones legales y al fortalecimiento de la gestión pública institucional.

Conclusiones

- La evaluación realizada mediante la matriz de transparencia permitió evidenciar un nivel favorable de cumplimiento en los diferentes componentes relacionados con acceso a la información pública, gestión institucional, participación ciudadana y control interno.

- Se constató que la entidad mantiene mecanismos adecuados para la publicación y actualización de información institucional, garantizando mayor acceso, disponibilidad y transparencia para la ciudadanía y demás grupos de interés.

- En materia de gestión financiera y contractual, se evidenció cumplimiento en la publicación de información presupuestal, estados financieros y procesos contractuales, fortaleciendo la trazabilidad y el control sobre la administración de los recursos públicos.

- La entidad demuestra compromiso con la atención al ciudadano mediante la implementación de canales de atención funcionales, seguimiento a PQRS y cumplimiento de los términos legales de respuesta, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza institucional.

- Los procesos de gestión documental presentan avances importantes relacionados con la organización, conservación y administración de archivos institucionales, favoreciendo la integridad y disponibilidad de la información.

- Se identificó una adecuada implementación de estrategias de rendición de cuentas, participación ciudadana y control social, permitiendo fortalecer los mecanismos de interacción y transparencia frente a la comunidad.

- La existencia y ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, junto con el monitoreo de riesgos de corrupción y los canales de denuncia, evidencian acciones orientadas a fortalecer la cultura de integridad y prevención institucional.

- En relación con Gobierno Digital, se observó avance en la accesibilidad del portal institucional, publicación de datos abiertos y aplicación de controles de seguridad digital, contribuyendo a la modernización administrativa y tecnológica.

- Los mecanismos de seguimiento y control implementados, tales como auditorías internas, indicadores de gestión y planes de mejoramiento, reflejan una cultura organizacional enfocada en el autocontrol, la evaluación permanente y la mejora continua.

- En términos generales, los resultados obtenidos permiten concluir que la entidad viene desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de la transparencia institucional, el cumplimiento normativo y la consolidación de buenas prácticas administrativas, contribuyendo al mejoramiento continuo de la gestión pública.